

**LA AGENTE INTERVENTORA DEL GRUPO EMPRESARIAL CORREA Y ABOGADOS
S.A.S., CON NIT 900.364.571 EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE
INTERVENCIÓN Y OTROS.**

AVISA:

Mediante Auto 2022-01-096858 del 27 de febrero de 2022 de la Superintendencia de Sociedades Aprobó la re-adjudicación presentada por la auxiliar de la justicia a través de memorial 2022-01-066937 de 15 de febrero de 2022, por lo tanto, se avisa a todos los interesados que la entrega real y material del bien inmueble ubicado en Carrera 49 # 50-41 Local 309 y 310 Centro Comercial Junín La Candelaria P.H, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 01N-413535, se realizará el día 15 de julio de 2024 a las 10:00 de la mañana en el inmueble mencionado.

Se informa a los afectados que, de no asistir a la diligencia de entrega, se tendrá como efectivamente entregado real y materialmente a todos los afectados reconocidos en los porcentajes en el proceso adjudicados

El presente aviso y convocatoria se realiza por no haberse podido lograr congregar los afectados a través de canales de comunicación telefónico y demás buscando que algunos informarán a los demás interesados, es de advertir y recordar que, el bien inmueble aquí mencionado y objeto de esta diligencia se encuentra adjudicado y debidamente inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria y este es propiedad y responsabilidad de los adjudicatarios.

Datos de contacto del agente interventor. Dirección: Carrera 35 # 15B – 35 Of 302 – Medellín, teléfono: 3117649104 – 3013851896

Medellín, 10 de julio de 2024

JULIANA GÓMEZ MEJÍA

Agente Interventora